

- - - En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 9:30 nueve horas con treinta minutos del día 16 de Octubre del 2009 dos mil seis, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa la Sala de Cabildo ubicada en la Presidencia Municipal, con objeto de celebrar la Sesión Ordinaria, misma que fue sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Verificación de quórum legal e instalación de la sesión;
- II. Lectura del acta anterior y aprobación de su caso;
- III. Declaración del Recinto Oficial para las Sesiones de Cabildo;
- IV. Toma de protesta del Secretario, Tesorero, Oficial Mayor y Contralor del H. Ayuntamiento;
- V. Asignación de las Comisiones Municipales;
- VI. Asuntos Generales;
- VII. Clausura de la sesión;

Se somete a consideración del H. Cabildo la propuesta del orden del día presentado por la **Presidenta Municipal C. Brenda del Carmen Gutiérrez Vega**. A lo que el H. Cabildo **APROBO POR UNANIMIDAD** de los presentes la propuesta de la Presidenta para el orden del día de la sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, **C. Ramón del Toro Velasco**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de la totalidad de los Integrantes del Cabildo, por lo que la Ciudadana **Presidenta Municipal Brenda del Carmen Gutiérrez Vega**, declaró instalada la Sesión Ordinaria.

En el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día la Presidenta Municipal solicita la dispensa de la lectura del acta anterior para ser leída en la próxima sesión. A lo que el H. Cabildo **APROBO POR UNANIMIDAD** de los presentes la dispensa del acta anteriormente señalada acordando que se dará lectura en la siguiente sesión de cabildo.

En el **TERCER PUNTO** del orden del día la **C. Brenda del Carmen Gutiérrez Vega, Presidenta Municipal**, hace la propuesta a este H. Cabildo para que a partir de este momento sea declarado Recinto Oficial el espacio que anteriormente se le

denominaba “**Sala de Juntas**” para llevar a efecto las Sesiones de Cabildo. A lo que el H. Cabildo **APROBO POR UNANIMIDAD** de los presentes.

En el **CUARTO PUNTO** del orden del día, la **Presidenta Municipal Brenda del Carmen Gutiérrez Vega**, propone a los integrantes del H. Cabildo al **C. Enrique Monroy Sánchez**, para que ocupe el cargo de Secretario General del H. Ayuntamiento, dando lectura de la trayectoria académica con que cuenta para desempeñar tan destacado puesto en la Administración Municipal, de conformidad al Artículo 68 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima. Por lo que el C. Secretario Ramón del Toro Velasco, sometió a votación la propuesta. A lo que el H. Cabildo **APROBO POR UNANIMIDAD** el nombramiento del Secretario General del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez al **C. Enrique Monroy Sánchez**.

Acto seguido la **C. Presidenta Municipal Brenda del Carmen Gutiérrez Vega**, invita al nuevo **Secretario del H. Ayuntamiento el C. Enrique Monroy Sánchez**, a que asuma el cargo de Secretario y tome su lugar para que rinda la protesta de ley.

Manifestándole la **Presidenta Municipal C. Brenda del Carmen Gutiérrez Vega**, al **C. Enrique Monroy Sánchez**.

“PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS , LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE EL CABILDO LE HA CONFERIDO , MIRANDO EN TODO , POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO .

RESPONDIENDO: SI PROTESTO.

Y SI NO LO HICIERE ASI QUE EL MUNICIPIO SE LO DEMANDE”

Continuando con el orden del día la **Presidenta Municipal Brenda del Carmen Gutiérrez Vega**, propone a los integrantes del H. Cabildo al **C.P. Manuel Olvera Sánchez**, para que ocupe el cargo de Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento, informando de la trayectoria académica con que cuenta para desempeñar tan destacado puesto en la Administración Municipal A lo que el pleno del H. Cabildo **APROBO POR UNANIMIDAD** la propuesta al cargo de Tesorero Municipal.

La C. Presidenta Municipal Brenda del Carmen Gutiérrez Vega, toma la protesta legal al **Tesorero Municipal C. P. Manuel Olvera Sánchez** diciendo:

“PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS , LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO QUE EL CABILDO LE HA CONFERIDO , MIRANDO EN TODO , POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO.

RESPONDIENDO: SI PROTESTO.

Y SI NO LO HICIERE ASI QUE EL MUNICIPIO SE LO DEMANDE”

Continuando con el orden del día la **Presidenta Municipal Brenda del Carmen Gutiérrez Vega**, propone a los integrantes del H. Cabildo al **Lic. Jaime Velasco Flores**, para que ocupe el cargo de Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informando de la trayectoria académica con que cuenta para desempeñar tan destacado puesto en la Administración Municipal. A lo que el pleno del H. Cabildo una vez analizada la propuesta fue **APROBADO POR MAYORIA** con la abstención de la C. Regidora Iliana Velasco Moran.

La **Presidenta Municipal Brenda del Carmen Gutiérrez Vega**, toma la protesta legal al **Oficial Mayor el Lic. Jaime Velasco Flores** diciendo:

“PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS , LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO QUE EL CABILDO LE HA CONFERIDO , MIRANDO EN TODO , POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO.

RESPONDIENDO: SI PROTESTO.

Y SI NO LO HICIERE ASI QUE EL MUNICIPIO SE LO DEMANDE”

Continuando con el orden del día la **Presidenta Municipal Brenda del Carmen Gutiérrez Vega**, propone a los integrantes del H. Cabildo a la **Licda. Socorro Bayardo Gaitán**, para que ocupe el cargo de Contralora del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, dando a conocer la trayectoria académica para desempeñar tan destacado puesto en la Administración Municipal. A lo que el pleno del H. Cabildo una vez analizada la propuesta fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes la propuesta de Contralora Municipal.

La **Presidenta Municipal C. Brenda del Carmen Gutiérrez Vega**, toma la protesta legal de la **Contralora Municipal** a la **Lic. Socorro Bayardo Gaitán** diciendo:

“PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE CONTRALORA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO QUE EL CABILDO LE HA CONFERIDO , MIRANDO EN TODO , POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO.

RESPONDIENDO: SI PROTESTO.

Y SI NO LO HICIERE ASI QUE EL MUNICIPIO SE LO DEMANDE”

En el **QUINTO PUNTO** del orden del día se procedió a la presentación de las propuestas para las comisiones por la **C. Presidenta Municipal Brenda del Carmen Gutiérrez Vega**.

SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENTE: Héctor Luís Anaya Villanueva

SECRETARIO: Jaime Alberto Hernández Ramos

SECRETARIO: Cuauhtémoc Gaitán Cabrera

EDUCACION Y CULTURA

PRESIDENTE: Héctor Luís Anaya Villanueva

SECRETARIA: Beatriz López García

SECRETARIO: Alfredo Valencia Polanco

SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO

PRESIDENTE: Jaime Alberto Hernández Ramos

SECRETARIA: Brenda del Carmen Gutiérrez Vega

SECRETARIO: José Sergio Llamas Álvarez

PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

PRESIDENTE: Beatriz López García

SECRETARIO: Jaime Alberto Hernández Ramos

SECRETARIO: Cuauhtémoc Gaitán Cabrera

ASENTAMIENTOS HUMANOS

PRESIDENTE: Iliana Velasco Morán

SECRETARIO: Fernando Ramírez González

SECRETARIO: Héctor Luís Anaya Villanueva

FESTEJOS CHARRO TAURINOS

PRESIDENTE: Ana Delia Centeno Dueñas

SECRETARIA: Iliana Velasco Morán

SECRETARIO: José Sergio Llamas Álvarez

GOBERNACION Y REGLAMENTOS

PRESIDENTE: Brenda del Carmen Gutiérrez Vega

SECRETARIO: Jaime Alberto Hernández Ramos

SECRETARIA: Ofelia Rivera Iglesias.

DESARROLLO Y FOMENTO RURAL

PRESIDENTE: Ma. Ofelia Rivera Iglesias
SECRETARIA: Ana Delia Centeno Dueñas
SECRETARIO: Fernando Ramírez González

HACIENDA MUNICIPAL

PRESIDENTE: Macrina Linares Grimaldo
SECRETARIO: Héctor Luís Anaya Villanueva
SECRETARIO: Fernando Ramírez González
SECRETARIA: Beatriz López García
SECRETARIA: Iliana Velasco Moran

EQUIDAD Y GÉNERO

PRESIDENTE: Beatriz López García
SECRETARIA: Brenda del Carmen Gutiérrez Vega
SECRETARIA: Macrina Linares Grimaldo

JUVENTUD Y DEPORTES

PRESIDENTE: Iliana Velasco Morán
SECRETARIA: Beatriz López García
SECRETARIO: Alfredo Valencia Polanco

COMERCIO Y RESTAURANTES

PRESIDENTE: Fernando Ramírez González
SECRETARIA: Brenda del Carmen Gutiérrez Vega
SECRETARIO: Héctor Luís Anaya Villanueva

PATRIMONIO MUNICIPAL

PRESIDENTE: Fernando Ramírez González
SECRETARIA: Brenda del Carmen Gutiérrez Vega
SECRETARIO: Alfredo Valencia Polanco

SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

PRESIDENTE: Jaime Alberto Hernández Ramos
SECRETARIA: Ana Delia Centeno Dueñas
SECRETARIA: Ofelia Rivera Iglesias

TURISMO Y ECOLOGIA

PRESIDENTE: Ana Delia Centeno Dueñas
SECRETARIA: Beatriz López García
SECRETARIA: Macrina Linares Grimaldo

DERECHOS HUMANOS

PRESIDENTE: José Sergio Llamas Álvarez
SECRETARIO: Jaime Alberto Hernández Ramos
SECRETARIA: Beatriz López García

PROTECCION CIVIL

PRESIDENTE: Cuauhtémoc Gaitán Cabrera
SECRETARIO: Fernando Ramírez González
SECRETARIO: Jaime Hernández Ramos

GRUPOS VULNERABLES

PRESIDENTE: José Alfredo Valencia Polanco
SECRETARIA: Ana Delia Centeno Dueñas
SECRETARIA: Iliana Velasco Moran

Una vez analizada y discutidas las propuestas de las Comisiones Municipales propuestas por la Alcaldesa Municipal el H. Cabildo **APROBO POR UNANIMIDAD** de los presentes las designaciones de Comisiones Municipales.

En uso de la voz la **Regidora Macrina Linares Grimaldo**, comenta que su fracción da su voto de confianza para las propuestas de las Comisiones Municipales aunque difiera de la propuesta de la Presidenta Municipal, ya que en algunas comisiones no esta de acuerdo, sin embargo dará el voto de confianza, pero de alguna manera como parte del Cabildo y por los intereses de los Villalvarenses, del crecimiento y el desarrollo del mismo, estarán pendientes del ejercicio y el desempeño que hagan la Comisiones y que si se ve algún atentado en contra de la violación de los Reglamentos también lo dirán en su momento.

La **Alcaldesa Municipal**, agradece el voto de confianza y además cree que todos traen esa tarea de hacer lo mejor por Villa de Álvarez, cree sin duda, que a veces habrá diferencias pero se puede coincidir en muchas, solicita a cada uno de los Regidores que se podrán sumar a las tareas de las Comisiones y mas si se tiene algún conocimiento de algo para asesorar, la comisión esta compuesta por tres personas pero al final quien decide somos todos.

En el **SEXTO PUNTO** del orden del día el Regidor **Cuauhtémoc Gaitán Cabrera**, comenta que en algunos Estados de la Republica uno de los puestos que propone el Presidente Municipal y que se tiene que ratificar en el Cabildo es el del Director de Seguridad Publica, por lo que propone que lo analicen aquellos regidores que son abogados por la importancia que del asunto y por que cada día los niveles de delincuencia son mayores.

A lo que la Presidenta Municipal, menciona que en ese aspecto el País esta en una reforma constante en ese tema tan delicado y sobre todo como hacer para mejorar la seguridad en el País; en el Senado y en la Cámara de Diputados y a nivel Federal hay propuestas de quitar de los ayuntamientos la carga de Seguridad Pública, en el caso particular del nombramiento del Director de Seguridad Pública en el Estado no entra en Cabildo, porque se tendría que reformar la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, para que fuera el Cabildo quien decidiera el nombramiento del mismo.

En el **SEPTIMO PUNTO** del orden del día se procedió a la clausura de la sesión ordinaria, al no existir mas asuntos que tratar la **Ciudadana Presidenta Municipal Brenda del Carmen Gutiérrez Vega**, siendo las 11:07 las once horas con siete minutos del día dieciséis de Octubre del 2009, en el entendido de que todos los puntos fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada , CONSTE.-

C. BRENDA DEL CARMEN GUTIÉRREZ VEGA
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. ENRIQUE MONROY SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. FERNANDO RAMÍREZ GONZÁLEZ
SINDICO

R E G I D O R E S

C. HÉCTOR LUÍS ANAYA VILLANUEVA

C. MACRINA LINARES GRIMALDO

C. BEATRIZ LÓPEZ GARCÍA

C. CUAUHTÉMOC GAITÁN CABRERA

C. JAIME ALBERTO HERNÁNDEZ RAMOS

C. JOSÉ SERGIO LLAMAS ÁLVAREZ

C. ANA DELIA CENTENO DUEÑAS

C. MA OFELIA RIVERA IGLESIAS

C. ILIANA VELASCO MORÁN

C. JOSÉ ALFREDO VALENCIA POLANCO